



ACTA DE CABILDO DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la población de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 11:13 hrs. (once horas con trece minutos) del día miércoles 19 (diecinueve) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos los integrantes del H. Cabildo en cita, asistidos por el Secretario Municipal, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio que ocupa la presidencia municipal para llevar a cabo la **décimo segunda sesión ordinaria** de cabildo convocada por la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III y demás relativos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- IV. Análisis, presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Convenio de Coordinación entre el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa y el H. XLIII Ayuntamiento de Amatlán de Cañas.
- V. Análisis, designación y aprobación en su caso de las comisiones a cargo de la regidora Mercedes García Sandoval.
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

Para desahogar este punto, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento hacer uso de la voz, para hacer el respectivo pase de lista y verificar la presencia de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; lo cual se desahoga de la manera siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosendo Ramos

SASS

CPP

[Handwritten signature]

Alberto González M.

[Handwritten signature]



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
C. P. A. Maurilio García León	Síndico Municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidora Municipal	Ausente
C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Presente
C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidora Municipal	Presente
LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente
C. Mercedes García Sandoval	Regidora Municipal	Presente

Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal da cuenta que se encuentran presentes los 8 (ocho) integrantes de los 9 (nueve) que conforman el H. Cabildo de este ayuntamiento, por lo que, la Presidenta Municipal declara la existencia de Quórum legal, así como instalada la presente sesión, y por ende, válidos los acuerdos que de esta emanen.

II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual al haberse efectuado su lectura previamente por la presidenta y estar incluido en las invitación que se le hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los C. regidores, por tanto, al ser ya del conocimiento del H. Cabildo Municipal, se somete a votación y es **aprobado por Unanimidad de los presentes** integrantes del H. cabildo.

III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

En este punto del orden del día, se somete a consideración de los ediles, la dispensa de la lectura del acta; respecto de lo cual, por **Unanimidad de los presentes** se determina la dispensa de su lectura por ser ya del conocimiento de todos y por haber sido leída y analizada con anticipación, en tanto, resulta su aprobación también por **Unanimidad de los presentes**.

IV. **ANÁLISIS, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS.**

Haciendo uso de la voz, el secretario da lectura al IV punto del orden del día, enlistado en el párrafo anterior.



Después de un análisis concienzudo el H. Cabildo Municipal llegó el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO:

Se aprueba en lo general el convenio de coordinación entre el Instituto Nayarita para la Infraestructura Educativa y el H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, haciendo solamente un agregado a la primera cláusula, quedando de la siguiente manera:

PRIMERA.- El presente Convenio de Coordinación se fundamenta en el artículo 250 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, en materia de exención de pago de Licencias para la Construcción y Uso de Suelo, con motivo de las obras públicas por administración directa, en las que "El Instituto" sea el encargado de la construcción, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones de infraestructura Educativa dentro del Estado de Nayarit.

Quedando como Anexo el documento del convenio completo de la presente acta rubricado y firmado por los representantes del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas.

V. ANÁLISIS, DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS COMISIONES A CARGO DE LA REGIDORA MERCEDES GARCÍA SANDOVAL.

Una vez analizadas las comisiones que se le habían designado a la regidora que causó baja del H. Cabildo, los integrantes del mismo acuerdan por **unanimidad de los presentes** que la C. regidora Mercedes García Sandoval se integre a las mismas comisiones que son las siguientes:

TURISMO Y CULTURA

PRESIDENTE: Maurilio García León
SECRETARIO: Alberto González Meza
VOCAL: Mercedes García Sandoval

DERECHOS HUMANOS:

PRESIDENTE: Mercedes García Sandoval
SECRETARIO: Héctor Abel Curiel Chávez
VOCAL: Alberto González Meza

OBRAS PUBLICAS:

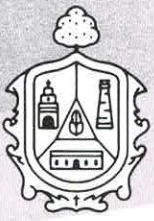
PRESIDENTE: Alberto González Meza
SECRETARIO: Martha Paulina Aguilar Gómez
VOCAL 1: Mercedes García Sandoval
VOCAL 2: Héctor Abel Curiel Chávez
VOCAL 3: Celia Parra Parra.

[Handwritten signature]
Rosendo Ramos

[Handwritten signature]
M. SASS CPP

[Handwritten signature]
Alberto González M.

[Handwritten signature]
MBS



SERVICIOS PÚBLICOS:

PRESIDENTE: Albino González Parra

SECRETARIO: Celia Parra Parra

VOCAL 1: Maurilio García León

VOCAL 2: Alberto González Meza

VOCAL 3: Mercedes García Sandoval

VOCAL 4: Martha Paulina Aguilar Gómez

DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA:

PRESIDENTE: Alberto González Meza

SECRETARIO: Mercedes García Sandoval

VOCAL: Celia Parra Parra

SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

PRESIDENTE: Jesús Rosendo Tapia Ramos

SECRETARIO: Martha Paulina Aguilar Gómez

VOCAL: Mercedes García Sandoval

VI. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario del H. Ayuntamiento pide a los integrantes del H. Cabildo hacer uso de la voz para exponer los asuntos generales que algún miembro desee tratar en lo particular:

Hace uso de la voz el regidor Alberto González para solicitar a la presidenta información acerca de la Gestión que se había expuesto anteriormente en relación a la facilitación de maquinaria para la comunidad de Tepuzhuacán con finalidad de arreglar el Canal de Riego, así como para descombrar y retirar basura de caminos dentro de la comunidad, específicamente el camino al panteón y la brecha que baja a Tepuzhuacán; además, solicita que se le informe al H. Cabildo las actividades en las que se esté trabajando utilizando maquinaria, porque, aunque no duda que se esté utilizando de manera equitativa los recursos con que cuenta la presidencia, agradecería esta información.

A lo anterior la presidenta responde que en la medida de lo posible les notifica a los miembros del H. Cabildo las obras que se están realizando, además, hace mención de que una de las primeras demarcaciones en las que se trabajó con el uso de maquinaria fue precisamente la que corresponde al regidor Alberto, incluso se dio inicio al trabajo del Canal de Riego a pesar de no haber estado programado con anticipación dentro de las obras. Les pide a los regidores en general tengan paciencia ya que el equipo del ayuntamiento no ha dejado de trabajar en cada una de las demarcaciones, les informa que actualmente la maquinaria se encuentra en la demarcación del Regidor Albino González, la cual era la única donde no se había tenido mucha intervención por parte del ayuntamiento, que incluso ciudadanos de la comunidad de Hembrillas decidieron comenzar con los trabajos en caminos saca cosechas por cuenta propia.

[Handwritten signature]

Rosendo Ramos

CPP

SASS

[Handwritten signature]

Alberto González M.

[Handwritten signature]



Además, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que la maquinaria se descompuso al estar trabajando en comunidad de Yerbabuena, lo cual ha retrasado el trabajo planificado para esa demarcación, pero ya se encuentra nuevamente en funcionamiento y una vez terminada la labor en la comunidad de Yerbabuena se trasladara a Hembrillas, posteriormente a San Blasito y así sucesivamente hasta la comunidad de Pie de la Cuesta. También hace mención de que por la carretera Copalillo-San Blasito ya se ha tirado balastro para el mantenimiento del camino, sin embargo, el ayuntamiento no cuenta con la maquinaria necesaria para realizar el trabajo, por lo que se tiene pactado con el Ayuntamiento de Guachinango y la empresa Mirasol el préstamo de dicha maquinaria para poder sacar adelante el proyecto.

La presidenta reitera el compromiso que tiene con cada una de las demarcaciones en realizar trabajos en beneficio de todos los ciudadanos del municipio, pero les pide consideren la situación en que se encuentra el ayuntamiento, los pocos recursos tanto de equipo y maquinaria como del recurso humano, ya que les recuerda que el personal encargado de estas actividades es el personal de confianza principalmente, y se encuentran trabajando arduamente en mañanas, tardes e incluso fines de semana.

En relación al tema de Basureros clandestinos, la Presidenta pide a cada uno de los miembros del cabildo que le apoyen en el tema de la concientización a los ciudadanos, ya que ella considera que de nada sirve el trabajo que se realiza para la limpieza de los espacios, si las personas continúan contaminando después. Pero de cualquier manera se compromete a realizar campañas en colaboración con la coordinación de INJUVE, ciudadanos y solicita también el apoyo de cada uno de los regidores.

La C. Regidora Mercedes García Sandoval toma la palabra para sugerir que en los lugares donde se ha hecho limpieza por parte del H. Ayuntamiento y población en general, se coloquen letreros prohibiendo la tira de basura. A lo que la C. presidenta contesta que ya se está realizando y que además el cuerpo de seguridad pública realiza rondines para inhibir a las personas que tiran su basura en lugares no adecuados.

El regidor Alberto González toma la palabra nuevamente para preguntar el avance respecto al proyecto de rehabilitación que se hará en conjunto con la ciudadanía de la comunidad de Tepuzhuacán; puesto que tiene entendido que personal de Obras Publicas ya se presentó a tomar medidas, pero no ha tenido conocimiento de mayores avances.

La presidenta responde al C. Regidor que efectivamente las medidas ya fueron tomadas por personal de Obras Públicas, y los mismos ya tienen los cálculos en relación al material que será requerido por metro cuadrado. Por el momento, se encuentran cotizando el material con fin de conseguirlo a precio económico, ya que la compra del cemento correrá por cuenta de los ciudadanos, mientras que el demás material y la mano de obra será puesta por parte del ayuntamiento; una vez que se encuentre al mejor proveedor, la C. Presidenta se compromete a programar reuniones en cada una de las colonias en las que se llevarán a cabo las obras, para de esta forma llegar a un acuerdo con la fecha de inicio en cada una de ellas, la cual dependería de cuando los ciudadanos tengan la posibilidad de adquirir el material.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. SASS CPP

Rosendo Ramos

Alberto González M.

MGS



Acto seguido, el regidor Jesús Rosendo Tapia Ramos hace uso de la voz para exponer un tema que ha causado controversia entre los miembros del cabildo, el cual se trata de la adquisición por parte del Ayuntamiento de los cuadros honoríficos y credenciales de identificación del cargo, metálicas, que identifiquen a los miembros del cabildo con su cargo, para dar termino al tema propone someterlo a votación.

El C. Regidor Héctor Abel Curiel Chávez propone que se realice una investigación acerca de si administraciones pasadas las han adquirido.

A lo anterior, la C. presidenta responde que a su consideración el actuar de esta administración no debe basarse en lo que han hecho anteriores, ya que considera es momento de enfocarse en cómo se encuentra este ayuntamiento y si realmente son adquisiciones necesarias.

Una vez expuestas las anteriores opiniones, se solicita al secretario municipal someta a votación el punto.

Para lo cual el secretario solicita a los miembros del cabildo que quienes estén por la afirmativa de que el cuadro honorifico y las credenciales metálicas sean adquiridas a través del presupuesto del ayuntamiento, lo manifiesten alzando la mano.

Lo que da como resultado **3 votos a favor y 5 votos en contra. Por tanto, la compra a cargo del H. Ayuntamiento no es aprobada** y se sugiere que, de así desearlo, pueden hacer la adquisición de manera personal.

Dando continuidad a la sesión, el C. regidor Héctor Abel Curiel Chávez hace la interrogante acerca de cuándo se planea iniciar con los trabajos de Desazolve de ríos y arroyos, ya que considera que con base en los incidentes que han ocurrido en años anteriores se requiere que ese trabajo se realice de manera pronta y oportuna.

A lo anterior, el C. regidor Rosendo Ramos solicita el uso de la voz para exponer acerca de la programación que existe para desarrollar estos trabajos, de acuerdo a la temporada que se aproxima como son temporada de estiaje y temporada de lluvias, mismos que se dan a conocer en las mesas de seguridad que se llevan a cabo mensualmente y en las cuales intervienen organismos tales como SEDENA, la Marina, Protección Civil y Representantes de los ayuntamientos del estado. Hace referencia a que actualmente se encuentran trabajando en Planes de Emergencia, y posteriormente le corresponde a la dirección de Protección Civil girar un oficio dirigido a la dirección de Obras Públicas donde se solicite la implementación del equipo para realiza dichos trabajos.

Posteriormente la C. Presidenta le informa al H. Cabildo que ya se ha realizado la gestión correspondiente ante el estado por parte de la dirección de obras públicas, donde se le solicita la maquinaria necesaria para la realización de los trabajos de desazolve puesto que el ayuntamiento no cuenta con ese tipo de maquinaria. A la anterior petición la presidenta comenta se les informó que probablemente se facilitará dicha maquinaria a finales del mes de marzo o que quizá podría ser hasta el mes de abril; ya que no se tiene la certeza de que se cumpla con esa fecha por parte del estado, se está observando la posibilidad de rentar la maquinaria para comenzar con los trabajos a tiempo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

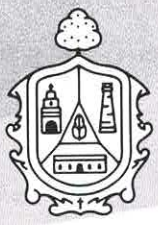
M. SASS CPP

Rosendo Ramos

[Handwritten signature]

Alberto González M.

Mgs



VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión, siendo las 12:03 (doce horas y tres minutos) del día miércoles 19 (diecinueve) de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), la L.A.E. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

Rosendo Ramos



Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
L.A.E. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature of C.P. A. Maurilio García León]

C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

SAS

C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ
REGIDORA

C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA
REGIDOR

[Handwritten signature: Alberto González M.]
C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA
REGIDOR

[Handwritten signature: Parra Parra Celia]
C. CELIA PARRA PARRA
REGIDORA

mgs



Jesus Rosendo Tapia Ramos

LIC. JESÚS ROSENDO TAPIA RAMOS
REGIDOR

Mercedes García Sandoval
C. MERCEDES GARCÍA SANDOVAL
REGIDORA

C. Héctor Abel Curiel Chávez
C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHÁVEZ
REGIDOR

Sergio Armando Sandoval Soto
PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DEL 2025..

CPR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Albarto Gonzalez M.